



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA



San Salvador, 18 de Junio de 2014.

Ref. 35/2014

Oficio No. 048
Código B2D-581.

**Organización de Profesionales de la Seguridad Pública
Presente.**

Reciban un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo damos respuesta a su solicitud de información presentada en esta Oficina, de fecha 04 de junio del presente año, por el señor José Inés Cruz Beltrán, en su calidad de presidente de la organización en comento, por medio de la cual solicitaba:

- 1-) ¿Cuál es el estado a la fecha, de lo actuado por la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad, posterior a que se emitiera Decreto transitorio para la prevención y reincorporación de los miembros de la Policía Nacional Civil?
- 2-) ¿Qué criterios han sido utilizados por la Comisión?, siendo que ellos proporcionaron una lista con nombres y teléfonos a efectos de ser reinstalados sin embargo; los casos que conocen no corresponden a los que estaban en pie de lucha, sino que son otros elementos policiales.
- 3-) Solicitan una lista que contenga los nombres de esos policías, que según la Comisión ya han realizado el estudio pertinente y por tanto está apto, para su reincorporación.
- 4-) Solicitan una Audiencia con el Sr. Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Licenciado Benito Antonio Lara Fernández.

En ese sentido y a efectos de dar respuesta a la solicitud realizada, de conformidad al Art. 18 de la Constitución de la República de El Salvador. Esta Oficina fundamentada en los Arts. 62, 64, 65 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así también en base a lo establecido en los Arts. 53, 54 y 57 del Reglamento; **RESUELVE:** Proporcionese la información brindada por la Dirección Jurídica, para tales efectos se anexa al presente:

- Informe generado por la Dirección Jurídica de esta Secretaría de Estado a efectos de dar por satisfecha su solicitud de información.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA



Finalmente, cabe señalar que respecto de la petición realizada sobre que les otorgen Audiencia el Señor Ministro, fue entregada dicha petición junto con el escrito suscrito por ustedes, el mismo día que interpusieron la Solicitud de Información en la Sección de correspondencia.

Atentamente,

FRANCISCA ELIZABETH SALINAS
OFICIAL DE INFORMACIÓN AD-HONOREM



JOSÉ I. CRUZ BELTRÁN
18-06-2014
14:06 HORAS